



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES**

**DIPUTADA. YARITH TANNOS CRUZ
PRESIDENTA**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de diciembre de 2019.

ACUERDO TOMADO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO:

ELABORAR EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 226 DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA.